

PROCESO ELECTORAL 2016

JUNTA ELECTORAL

En Madrid, a 28 de Mayo de 2016

Expediente nº 48 - Junta Electoral
Ref.: Ejecución resoluciones TAD

A la vista de las resoluciones emitidas por el TAD en fecha 27.05.2016, esta Junta Electoral

ACUERDA

Incorporar a los siguientes clubes en el censo definitivo correspondiente a los mismos:

Club Deportivo Elemental Club Tennis Melilla

Club Tennis Pítamo de Sevilla

Club Español de Tennis

En su virtud y como consecuencia de la candidatura cautelarmente solicitada por los interesados, se procede a incorporar a los siguientes clubes en la relación de candidaturas definitivas a miembros de la Asamblea-estamento de clubes:

Club Deportivo Elemental Club Tennis Melilla

Club Tennis Pítamo de Sevilla

Fdo. D. Mariano Ruiz Ruiz
Presidente de la Junta Electoral